

184° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 5
DE DICIEMBRE DE 1972

Bajo la Presidencia del señor Gral. de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Gral. Luis Vignes Rodríguez, General Felipe de la Barra, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Alberto Taurro del Pino, Dr. Ricardo Arbulú Vargas en representación de la Biblioteca Nacional y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. N asistieron con licencia el Dr. Tomás Catanzaro; con aviso la Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo y Dr. Guillermo Lohmann Villena; y por viaje el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 183 del martes 28 de noviembre de 1972, que fué aprobado sin observaciones.

A continuación, el SEcretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del señor Presidente de la República agradeciéndolo la protesta expresada por la Comisión Nacional ante la enmienda legislativa promulgada por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, que pretende lesionar la soberanía y jurisdicción nacional sobre las 200 millas de nuestro mar territorial.- Archivo.

De la señora Hilda de Elías, expresando su agradecimiento por el homenaje póstumo rendido a su esposo el Capitán de Navío Julio J. Elías en la sesión N° 179 del martes 19 de noviembre último.- Archivo.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia comunicando que está a disposición de la Comisión Nacional la Sala de Sesiones para la realización de la ceremonia conmemorativa del 150 aniversario de las Bases de la Constitución Política de la República, a realizarse el viernes 15 de diciembre del presente año.- Se acordó agradecer.

INFORMES ORALES

El señor General P residente informó haber solicitado audiencia al Primer Ministro General Ernesto Montagne Sánchez para tratar sobre la expedición del Decreto Supremo autorizando la compra de dos hornos para el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército y la autorización para contratar a un técnico fundidor en el extranjero; el proyecto de Decreto Supremo para la distribución de la Antología; la expedición del Decreto Supremo aumentando en cien el número de Colecciones

a disposición de la Comisión y el aumento al 40% de descuento a los distribuidores para interesarlos en la venta de la Colección; y de la expedición del Decreto Supremo para la iniciación de las obras de restauración de la 3a. etapa del Real Felipe, Dijo que estos asuntos eran motivo de su preocupación, por lo que insistirá ante el Primer Ministro la expedición de estos Decretos.

Sugirió la conveniencia de hacer una nueva visita al Real Felipe, para inspeccionar las obras ejecutadas así como para tomar acuerdo sobre los trabajos de la 3ra. etapa que están aprobados, debiendo esperarse en todo caso al arquitecto Pimentel, que está de viaje.

Presentó un plan de inversiones para la ejecución del presupuesto de la Comisión Nacional del año 1972, sin arrastrar saldo, de los rubros de publicaciones, Monumentos y obras en preparación, a las que enumeró cada una de ellas.

Manifestó que en la construcción del monumento a la Victoria de Ayacucho habría cinco aspectos que contemplarse: la obra civil, la escultura con el artista ganador, el cemento, el fierro y el enchape con mármol travertino. Dijo que el presupuesto para la construcción del monumento podría descomponerse en cinco aspectos para ampliar el frente de gastos, correspondiendo la obra civil a la firma ganadora de la licitación, la compra de fierro a SIDERPERU, la compra de cemento a ANDES DE TARMA y convocándose a un concurso de precios para el revestimiento del monumento, especificándose en los contratos que los materiales adquiridos serán puestos en la zona de trabajo.

Discutido convenientemente, se aprobó el Plan de la construcción del monumento, quedando independizada la obra civil con pago por separado para dicha obra, así como del fierro y el cemento, la escultura, la fundición y el revestimiento del monumento.

Presento las soluciones "A" y "B" para la construcción de los monumentos a las Victorias de Junín y Ayacucho en Lima, correspondiendo a la Solución "A" el concurso para el monumento unificado a los vencedores de Junín y Ayacucho y la solución "B" el concurso para monumentos independientes en los extremos del Parque de los Próceres o en otras plazas; en ambos casos con sus respectivos grupos escultóricos. Se postergó su aprobación hasta que los señores miembros de la Comisión presenten sus sugerencias.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que el señor Bruno Campaiola está dispuesto a seguir trabajando para la Comisión Nacional en las condiciones que lo había hecho antes y que reconocía haber estado un tanto exagerado en su presupuesto que presentó sobre el monumento para Tupac Amaru. Dijo que ante estas seguridades se ofrecía para conversar con el Sr. Campaiola para lograr una propuesta más ventajosa.

El señor presidente dijo que no tenía nada en particular con el señor Campaiol, que lo reconocía como persona capaz, sin que ello quiera decir que se identifique con sus actitudes y prepotencias, y que mientras no enmendará su conducta y ofreciera un trato razonable y justo en los presupuestos de las obras escultóricas que están pendientes no podría encargársele ninguna obra. Agradeció y le pidió que conversara con el Sr. Campaiola al Dr. Denegri Luna para llegar a un entendimiento.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 19 del Inte. Crl. Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los trabajos de remodelación que se viene ejecutando en el Real Felipe del Callao.

Presentó un presupuesto de la Sra. Palant de Kantor para la realización de un documental de la Fortaleza del Real Felipe, con un original y dos copias, de 35 mm. en colores y con una duración de 15 a 20 minutos por S/ 890,000.00, en el que está incluido el libreto cinematográfico, el guión técnico, el rodaje y los trabajos de laboratorio.

Presentó otro presupuesto de la señora Palant de Kantor para la realización del mismo documental, pero a base de diapositivos, por S/ 98,000.00.

Discutido convenientemente se acordó buscar una mejor solución, ya sea entregándose su filmación a la empresa privada, encomendándose su realización a ENTURPERU o recomendando a la señora de Kantor oriente su negocio al público en forma independiente.

Dió lectura a una carta del señor Joaquín Ugarte y Ugarte solicitando entre otros la ampliación por 30 días el plazo para el modelado de la estatua ecuestre de Tupac Amaru, la prórroga de la carta bancaria presentada y el pago de la segunda entrega de S/ 150,000.00 por razones que indica en su comunicación. Se encomendó al Gral. Luis Vignes Rodríguez y al Dr. Félix Denegri Luna para que informen sobre el estado en que se encuentra el modelado de la figura ecuestre, y para ver si procede la petición. Acordaron hacer esta visita el miércoles 6.

Dió lectura a una carta del señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru adjuntando un boceto de la estatua del prócer José Faustino Sánchez Carrión que deberá levantarse en la berma central del Paseo de la República, con un presupuesto de S/ 200,000.00-

El señor Presidente lamentó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas no estuviera en la sesión para escuchar su opinión acerca de este boceto.- Se encomendó al Gral. Luis Vignes Rodríguez y al Dr. Alberto Tauro, como Vice-Presidente de la Sociedad Bolivariana entrevistarse con el señor Ugarte Eléspuru para introducir algunas modificaciones en el boceto.

Manifiestó que habiéndose suprimido de las bases de la licitación la partida 5.03 correspondiente al revestimiento del monumento a la Victoria de Ayacucho, conforme a lo acordado en sesión anterior, el Comité de su dirección se dirigió a la firma MYGSA S.A (Sr. Tejero), Márcos Nacionales (Sr. Baladín) y al ingeniero Guillermo Capelletti para que preparen sus respectivos presupuestos para el concurso de precios, habiendo presentado la firma MYGSA S.A su presupuesto por S/ 1'479,042.25, por el suministro y colocación del mármol travertino tipo romano bruto, similitar al colocado en el monumento a los Próceres,

Presentó los presupuestos Nos. 4 y 5 de la firma Flórez y Costa S .A correspondientes a la 2º y 3º etapa de las obras de restauración y adecuación del Castillo del Real Felipe del Callao, por S/ 297,781.00 y S/ 2'912,950.00, respectivamente. Dijo que estos presupuestos deben estudiarse debidamente para comprobar si los precios unitarios coinciden con los precios unitarios de la 1º etapa. De otro lado dijo, que si la firma constructora se aviene a estos precios podría encomendarse la ejecución de la 3º etapa y si esta fuera rechazada se procedería a sacar a licitación previa expedición del Decreto Supremo respectivo.

Informó haberse firmado el contrato con el escultor Camulfo Vivanco para el modelado y fundición de la estatua de María Parado de Bellido, habiéndose entregado un adelanto del 30% que es lo que establece el contrato, no obstante estar adelantado el trabajo.

Informó que el escultor Segundo Alvarez Peláez está gestionando la carta fianza para la firma del contrato del modelado y fundición del monumento a José Olaya en Lima.

Informó que se viene preparando las bases para el segundo concurso del monumento al Coronel Andrés A. Bázuri en San Pedro de Lloc, conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior.

Informó haberse completado la revisión de las 8 copias del documental de la independencia, estando todo conforme.- Después de un cambio de ideas se acordó su distribución en la forma siguiente: 1 copia al Ministerio de Guerra, 1 copia al Ministerio de Marina, 1 copia al Ministerio de Aeronáutica, 2 copias al Ministerio de Relaciones Exteriores, 1 copia al Ministerio del Interior, 2 copias al Ministerio de Educación y 2 copias a la Comisión Nacional.-

Dió lectura a un oficio del Servicio de Ingeniería del Ejército en el que informa estar conforme los planos, especificaciones técnicas y presupuesto de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, cuyo presupuesto es de S/ 1'243,915.00; habiéndose convocado a un concurso de precios conforme al acuerdo tomado en sesión anterior.

Informó que de los 10 participantes inscritos en el concurso de precios para las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura 9 están conformes, habiéndose realizado en la fecha la apertura del primer sobre.

Distribuyó entre los asistentes un borrador de trabajo para la reproducción de las obras de arte para la Sala Museo y Biblioteca de la casa de San Martín en Huaura, que ha sido preparado por el Dr. Gustavo Pons Muzzo. Se consigna en el proyecto la reproducción de cuadros al óleo, reproducción de banderas, fotografías de cuadros famosos sobre San Martín, fotografías de lugares históricos y cuadros de batallas, fotografías de los colaboradores peruanos y extranjeros de San Martín, episodios culminantes de la etapa Sanmartiniana.- Después de un cambio de ideas se aprobó que la Comisión Especial se reuniera para pronunciarse sobre el plan presentado.

Informó haber 3 inscritos en el concurso de precios de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca; estando conforme la documentación, y abierto el primer sobre, siendo el presupuesto base de \$/ 648,709.00.

Presentó el presupuesto del escultor José Luis Peña y Peña por \$/ 15,000.00 por el modelado y fundición del busto del Mariscal Agustín Gamarra para la Provincia de Anta del Departamento del Cuzco.- Presentó igualmente el presupuesto del señor Bruno Campaiola para el mismo busto por \$/ 13,000.00 - No se tomó ninguna decisión hasta que el señor Campaiola presente una copia del busto existente en el Cementerio de Lima.

Presentó el presupuesto del artista Camulfo Vivanco por \$/ 25,000.00 por el modelado y fundición del busto de Domigno Choquehuanca para la Provincia de Pucará del Departamento de Puno.- Se postergó su decisión hasta que presente copia de un busto existente en la obra del Dr. Nestor Huertas.

Se acordó solicitar al señor Bruno Campaiola, sin compromiso, un presupuesto para el modelado y fundición de una réplica de la estatua del Gral. San Martín existente en el distrito de Barranco, para enviarla a Huaura.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez informó que el Comité de Documentos aprobó la donación de la Colección Documental a la Biblioteca del Convento de Ocopa y al profesor Josep M. Barnadas de Bolivia.- Puesto al voto fueron aprobadas estas donaciones por unanimidad.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité, dió lectura a una carta del Director Gerente de la Editorial Jurídica S.A comunicando que por razones de reajustes salariales a que obligan los pactos colectivos, así como por el alza de papel y demás materiales, se ve precisada la empresa a comunicar que a partir de la fecha los trabajos de impresión de la Colección Documental, así como los nuevos trabajos con que la Comisión Nacional se sirva favorecerla, tendrán un aumento del 10%.

El Dr. Tauro del Pino se pronunció a favor de este pedido por considerarlo atendible, indicando existir un estudio del señor Eduardo Saravia, Administrador de la Comisión, en donde se establece que los precios del papel exceden en algunos casos del 15%.- Discutido convenientemente se acordó otorgar un aumento del 5%.

Presentó la nueva proforma de la Industrial Papelera Atlas por la compra de 2,000 resmas de papel bond de 100 gramos nacional de 72 x 102 a \$/ 918.95 la resma, precio neto.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Presentó una relación sobre el estado de la publicación de la Colección Documental, en donde se señala el número de volúmenes impresos hasta la fecha, que alcanzan a 37; los volúmenes por terminar, que suman 7; y los volúmenes en proceso, que son 13 con un total de 57 volúmenes.

Manifestó que la labor del Dr. Francisco Bellido Sigrest, Coordinador del Comité, es meritoria, por el trabajo extraordinario que viene haciendo en las imprentas.- Felicitó al Dr. Bellido por esta importante colaboración. Se adhirió el señor Presidente y los demás miembros de la Comisión.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, presentó el presupuesto de la firma Pre-Fabricado por \$/ 27,140.00 por la construcción de un andamiaje metálico para el almacén N° 1 del Colegio Militar Leoncio Prado.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m